



COMUNICADO DE CONFERPAR ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA COMUNIDAD AVA GUARANÍ TEKOKHA Y'APO

«Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (Mt 5,9).

La Conferencia de Religiosos y Religiosas del Paraguay (CONFERPAR) expresa su profundo dolor, consternación e indignación ante los graves hechos ocurridos el pasado 14 de agosto en la comunidad Ava Guaraní Tekoha Y'apo, distrito de Corpus Christi, departamento de Canindeyú, que tuvieron como consecuencia la muerte del líder indígena Antonio Carrillo y del profesor Catalino Correa.

Lamentamos profundamente que dos vidas hayan sido arrebatadas en un contexto ya marcado por la preocupación y la conflictividad en torno al territorio, la dignidad y los derechos de la comunidad. Nos unimos al dolor de sus familias, de las viudas, de los niños y jóvenes que han perdido a su profesor y de toda una comunidad que hoy atraviesa momentos de duelo, angustia e incertidumbre.

Como vida consagrada, que desde hace décadas acompaña y camina junto a numerosos pueblos y comunidades indígenas de nuestro país, no podemos permanecer indiferentes ante el sufrimiento de nuestros hermanos y hermanas indígenas. Su vida y su dignidad, sus territorios, sus culturas y sus derechos deben ser respetados y protegidos por el Estado y por toda la sociedad. No pueden quedar relegados frente a intereses económicos, políticos o de cualquier otra naturaleza. Tampoco podemos aceptar como normal que quienes defienden su territorio y sus derechos tengan que hacerlo en medio del miedo, la inseguridad o la violencia.

Por ello, como CONFERPAR manifestamos nuestra indignación y profunda preocupación ante lo acontecido y nos unimos al clamor de la comunidad Ava Guaraní Tekoha Y'apo, que pide presencia del Estado, escucha y respuestas de las autoridades competentes. Una comunidad que ha perdido violentamente a dos de sus miembros tiene todo el derecho a ser escuchada, protegida y acompañada, y a conocer la verdad de lo sucedido. El Estado no puede llegar solamente después de la violencia: tiene la obligación de prevenirla y de garantizar efectivamente los derechos de quienes históricamente se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.

Exigimos, en consecuencia, una investigación seria, independiente, exhaustiva y transparente, que permita esclarecer plenamente los hechos, determinar las responsabilidades que correspondan y garantizar que la verdad salga a la luz. Ante las distintas versiones existentes sobre lo acontecido, pedimos al Ministerio Público y a las demás instituciones responsables que actúen con celeridad, imparcialidad y pleno respeto al debido proceso y a la dignidad de todas las personas. La impunidad, la indiferencia o una investigación insuficiente solamente profundizarían la herida y aumentarían la desconfianza de las comunidades hacia las instituciones encargadas de protegerlas.

Al mismo tiempo, consideramos indispensable que las instituciones del Estado adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la comunidad, prevenir nuevos hechos de violencia y proteger efectivamente los derechos de los pueblos indígenas reconocidos por nuestra Constitución y por los compromisos internacionales asumidos por el Paraguay. No podemos acostumbrarnos a que los conflictos relacionados con la tierra y el territorio terminen cobrando vidas humanas. Ni podemos mirar estos hechos como episodios aislados, desconectados de una realidad en la que demasiadas comunidades indígenas continúan teniendo que luchar para que sus derechos elementales sean reconocidos y respetados.

La paz que proclama el Evangelio no significa simplemente ausencia de enfrentamientos. No puede haber verdadera paz sin verdad, justicia, respeto a la dignidad humana y garantía de derechos. Trabajar por la paz exige escuchar el clamor de quienes sufren, preguntarnos por las causas que generan y perpetúan estos conflictos y tener la valentía de transformar aquellas situaciones de injusticia que terminan alimentando la violencia.

Elevamos nuestra oración por el eterno descanso de Antonio Carrillo y Catalino Correa, y expresamos nuestra cercanía y solidaridad a sus familias y a toda la comunidad Ava Guaraní Tekoha Y'apo. Pedimos al Señor que sostenga a quienes hoy lloran, fortalezca a la comunidad e ilumine a quienes tienen la responsabilidad de esclarecer los hechos y hacer justicia.

Como religiosas y religiosos del Paraguay, renovamos nuestro compromiso de caminar junto a los pueblos indígenas, escuchar su voz y acompañar su legítima defensa de la vida, la tierra, el territorio, la cultura, la justicia y la paz. No queremos que su clamor vuelva a quedar silenciado ni que tengamos que lamentar nuevas víctimas para comenzar a escucharlo.

